

ANUNCIO DE LICITACIÓN

**CONCESIÓN USO PRIVATIVO DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD DE VÉLEZ BLANCO.
EXPTE: CE-01/2020**

De conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación: EL PRECIO, para la adjudicación de la **CONCESIÓN DEMANIAL DEL USO PRIVATIVO DEL CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD DE VÉLEZ BLANCO**, sito en la C/ Desengaño de Vélez Blanco, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: C/ Corredera, 38.
 - 3. Localidad y Código Postal: Vélez Blanco, 04830.
 - 4. Teléfono: 950 614800
 - 5. Telefax: 950 614931
 - 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante:
www.velezblanco.es
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: C.D.-01/2020

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo Concesión demanial.
- b) Descripción del objeto: CONCESIÓN USO PRIVATIVO DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "CENTRO SOCIAL DE LA TERCERA EDAD", que dispone de Bar Restaurante, despensa, Salón de Ocio, dos aseos, pequeño almacén y dos patios, en planta, sito en la C/ Desengaño de Vélez Blanco.

3. Duración de la Concesión: Objeto del contrato.

- a. Período de duración: 4 años.
- b. Admisión de Prórroga: NO.

4. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, con un solo criterio de adjudicación.
- c) Criterio de adjudicación: El precio.

5. Canon:

- El canon mínimo anual asciende a **MIL OCHOCIENTOS EUROS ANUALES (1.973,00 €/año)**.

Código Seguro De Verificación	1vZRJD7G3Qj51WcETgL1sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Luis Diaz Gil - Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	10/03/2020 20:15:07
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/1vZRJD7G3Qj51WcETgL1sA==		



6. Garantía exigidas:

- Definitiva: 5.768,96€ (4% valor del bien).

7. Presentación de proposiciones:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los **QUINCE DÍAS naturales (15)** a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Vélez Blanco: dirección www.velezblanco.es y hasta las 14:00 horas, (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Documentación que integrará la solicitud: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Vélez Blanco.
2. Domicilio: C/ Corredera, 38
3. Localidad y Código Postal: Vélez Blanco, 04830.

8. Apertura de proposiciones:

a) Entidad: Ayuntamiento de Vélez Blanco.

b) Dirección: C/ Corredera, 38.

b) Localidad y Código Postal: C/ Corredera, 38.

c) Fecha y hora: Cuarto día hábil siguiente a la apertura de la documentación administrativa a las 14:00 horas (la documentación administrativa se abrirá el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas).

9. Obtención de documentación e información:

El Pliego de Cláusulas Administrativas y demás antecedentes podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, desde la publicación de la licitación hasta la fecha en que termine el plazo para presentar proposiciones. Así mismo el Pliego podrá ser consultado en el Perfil del Contratante: www.velezblanco.es

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

En Vélez Blanco, a 10 de marzo de 2.020.

El Alcalde,
Fdo. : Pedro Luís Díaz Gil

Código Seguro De Verificación	1vZRJD7G3Qj51WcETgL1sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Luis Diaz Gil - Alcalde Ayuntamiento de Velez Blanco	Firmado	10/03/2020 20:15:07
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/1vZRJD7G3Qj51WcETgL1sA==		

